

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 16 de octubre de 2025.

WILLIAMS JESUS DE LA O OLAN
JIMENEZ CARRETERA PRINCIPAL S/N,
C.P. 86243, NACAJUCA, TABASCO.
TEL: 9933-48-65-50.
R.F.C. OOWI9312226F6.

WILLIAMS JESUS DE LA O OLAN
SUMINISTROS Y SERVICIOS
R.F.C. OOWI931222-6F6
CARRETERA PRINCIPAL SIN NÚMERO,
JIMÉNEZ, NACAJUCA, TABASCO.
C.P. 86243

16-oct-2025
[Firma]

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la Segunda Sesión Ordinaria relativo a la contratación de servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 2, 5 y 8 del CECyTE Tabasco, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 156, mismo que se llevara a cabo el **miércoles de 22 de octubre del presente año a las 9:00 hrs;** afectando la partida Presupuestal **35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos,** lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES.

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco,** a más tardar a las 08:00 horas el **miércoles 22 de octubre de 2025.**
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal** en todas las

hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

6.- Para participar en esta **Licitación Simplificada Mayor** deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1. Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.**

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad **(Anexo 2)**.

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3).**

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5).**

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 156 (Anexo 6).**

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Propuesta Económica"**, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 156, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales

Director Financiero y

**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 2, ubicado en Km. 1.5, Carretera Oxolotan, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco.	
2	Plantel No. 5, ubicado en Camino Vecinal a San Modesto, Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco.	
3	Plantel No. 8, ubicado en Barrio Tecomajiaca, Teapa Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____
CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELEFONOS: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____
VOLUMEN: _____ FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) _____, en mi
carácter de ____ (2) _____ de la
empresa _____ denominada
____ (3) _____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo
segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi
carácter de _____(2)_____ de la
empresa _____ denominada
_____(3)_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA
OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE

TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa

			Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		

3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL:	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO
DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las

leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 16 de octubre de 2025.

REFLEX COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

CALLE INDEPENDENCIA No. 208,
TAMULTE,
C.P. 86150, CENTRO, TABASCO.
TEL: 9931-72-31-76.
R.F.C. RCT2301098V9.



16/10/2025

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la **Segunda Sesión Ordinaria** relativo a la contratación de **servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 2, 5 y 8 del CECyTE Tabasco**, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 156, mismo que se llevara a cabo el **miércoles de 22 de octubre del presente año a las 9:00 hrs;** afectando la partida Presupuestal **35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos**, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar a las 08:00 horas el **miércoles 22 de octubre de 2025**.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5.- Los licitantes deberán entregar la documentación legal, técnica y económica por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

6.- Para participar en esta **Licitación Simplificada Mayor** deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECYTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1. Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:*

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

- 1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.
 - 2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).
- g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.
- 1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
 - 2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.
- h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4)**.
- j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

- a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 156 (Anexo 6)**.
- b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:
1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
 2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
 3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en USB (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 156, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la

garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales

Director Financiero y

**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 2, ubicado en Km. 1.5, Carretera Oxolotan, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco.	
2	Plantel No. 5, ubicado en Camino Vecinal a San Modesto, Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco.	
3	Plantel No. 8, ubicado en Barrio Tecomajiaca, Teapa Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe, C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) _____, en mi
carácter de ____ (2) _____ de la
empresa _____ denominada
____ (3) _____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo
segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi
carácter de _____(2)_____ de la
empresa _____ denominada
_____(3)_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE
TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa

			Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. **156**

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		

3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiac, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL:	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO
DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las

leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 16 de octubre de 2025.

CASTEON CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

**CALLE ROSALES No. 203 INT. 5,
VILLAHERMOSA, CENTRO,
C.P. 86000, CENTRO, TABASCO.
TEL: 9933-00-03-89.
R.F.C. CCO241112H69.**


16/10/25

CASTEON
construcción S.A. de C.V.
Calle Rosales 203 Dpto. 5, Col. Centro
Villahermosa, Tabasco. C.P.: 86000
R.F.C.: CCO241112H69
casteonconstruccion@gmail.com

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la Segunda Sesión Ordinaria relativo a la contratación de servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 2, 5 y 8 del CECyTE Tabasco, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 156, mismo que se llevara a cabo el miércoles de 22 de octubre del presente año a las 9:00 hrs; afectando la partida Presupuestal 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar a las 08:00 horas el **miércoles 22 de octubre de 2025**.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

6.- Para participar en esta **Licitación Simplificada Mayor** deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, las cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1. Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.**

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

- 2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).
- g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.
- 1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.
- h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4)**.
- j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

- a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 156 (Anexo 6)**.
- b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:
1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Propuesta Económica"**, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en USB (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 156, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales
Director Financiero y

**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 2, ubicado en Km. 1.5, Carretera Oxolotan, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco.	
2	Plantel No. 5, ubicado en Camino Vecinal a San Modesto, Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco.	
3	Plantel No. 8, ubicado en Barrio Tecomajiaca, Teapa Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____		
DOMICILIO: _____		
COLONIA: _____	DELEGACION O MUNICIPIO: _____	
CODIGO POSTAL: _____	ENTIDAD FEDERATIVA: _____	
TELEFONOS: _____		
CORREO ELECTRÓNICO: _____		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____		
VOLUMEN: _____	FECHA: _____	
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____		
REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____		
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:		
FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____		
NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____		
DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____		
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____		FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____		

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) _____, en mi
carácter de ____ (2) _____ de la
empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo
segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi
carácter de _____(2)_____ de la
empresa _____ denominada
_____(3)_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LA INVITACIÓN.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: Q, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA
OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE
TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa

			Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		

3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL:	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

"FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO
DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las

leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 16 de octubre de 2025.

INDUPETROL TECHNICAL SERVICES, S.A.S. DE C.V.

**CALLE DRACENA No. 24,
PALMA REAL,
C.P. 86143, CENTRO, TABASCO.
TEL: 9933-83-03-73.
R.F.C. ITS210521A7A.**

16/oct/25

**INDUPETROL
TECHNICAL SERVICES
INDUPETROL TECHNICAL SERVICES S.A.S. DE C.V.
R.F.C. ITS210521A7A
DIRECCION DRACENA No. 24, PALMA REAL
TABASCO C.P. 86143**

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de **Licitación Simplificada Mayor** que se llevara a cabo en la **Segunda Sesión Ordinaria** relativo a la contratación de **servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 2, 5 y 8 del CECyTE Tabasco**, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 156, mismo que se **llevara a cabo el miércoles de 22 de octubre del presente año a las 9:00 hrs;** afectando la partida Presupuestal **35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos**, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar a las 08:00 horas el **miércoles 22 de octubre de 2025**.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

6.- Para participar en esta **Licitación Simplificada Mayor** deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, las cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1. Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.**

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

- 2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).
- g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.
- 1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
 - 2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.
- h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4)**.
- j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

- a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 156 (Anexo 6)**.
- b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:
1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
 2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
 3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Propuesta Económica"**, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 156, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales

Director Financiero y

**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 2, ubicado en Km. 1.5, Carretera Oxolotan, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco.	
2	Plantel No. 5, ubicado en Camino Vecinal a San Modesto, Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco.	
3	Plantel No. 8, ubicado en Barrio Tecomajiaca, Teapa Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

_____. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
------------------	------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley
de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de
Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de
incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente,
conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada,
para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) _____, en mi
carácter de ____ (2) _____ de la
empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo
segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) ____, en mi
carácter de ____ (2) ____ de la
empresa ____ denominada
____ (3) ____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LA INVITACIÓN.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA
OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE
TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, traves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, traves, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa

			Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECYTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECYTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		

3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL:	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

"FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO
DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las

leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 16 de octubre de 2025.

PROSUMAT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
CALLE DISTRITO REYNOSA No. 137 D,
JOSE PAGES LLERGO,
C.P. 86125, CENTRO, TABASCO.
TEL: 9933-42-87-60.
R.F.C. PSO240504LVA.



**Prosumat
Solutions**

RFO: PRO240504LVA
PROSUMAT SOLUTIONS S.A. DE C.V.
DISTRITO REYNOSA 137 D COL. JOSE PAGES LLERGO
C.P. 86125 VILLAHERMOSA, TABASCO

16/10/2025

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor que se llevara a cabo en la **Segunda Sesión Ordinaria** relativo a la contratación de **servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 2, 5 y 8 del CECyTE Tabasco**, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 156, mismo que se llevara a cabo el **miércoles de 22 de octubre del presente año a las 9:00 hrs;** afectando la partida Presupuestal **35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos**, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar a las 08:00 horas el **miércoles 22 de octubre de 2025**.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por

escrito y por separado, firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

6.- Para participar en esta **Licitación Simplificada Mayor** deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, las cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1. Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

**B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:**

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).

g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3).**

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5).**

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 156 (Anexo 6).**

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Propuesta Económica"**, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios Folio No. 156, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales

Director Financiero y

**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 2, ubicado en Km. 1.5, Carretera Oxolotan, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco.	
2	Plantel No. 5, ubicado en Camino Vecinal a San Modesto, Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco.	
3	Plantel No. 8, ubicado en Barrio Tecomajiaca, Teapa Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____		
DOMICILIO: _____		
COLONIA: _____	DELEGACION O MUNICIPIO: _____	
CODIGO POSTAL: _____	ENTIDAD FEDERATIVA: _____	
TELEFONOS: _____		
CORREO ELECTRÓNICO: _____		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____		
VOLUMEN: _____	FECHA: _____	
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____		
REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____		
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:		
FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____		
NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____		
DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____		
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____		FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____		

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley
de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de
Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de
incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente,
conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada,
para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) _____, en mi
carácter de ____ (2) _____ de la
empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo
segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi
carácter de _____(2)_____ de la
empresa _____(3)_____ denominada
_____ manifestado bajo
protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE
TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, traveses, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, traveses, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa

			Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. **156**

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		

3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL:	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO
DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las

leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.

Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Mayor
Villahermosa, Tabasco, a 16 de octubre de 2025.

ATRACCION NEGOCIOS Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

CALLE VENECIA No. 239,
LA GLORIA,
C.P. 86170, CENTRO, TABASCO.
TEL: 333-03-84-251.
R.F.C. ANS230202PK7.

**ATRACCIÓN NEGOCIOS
Y SUMINISTROS DE
CONSTRUCCIÓN
INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**



R.F.C. ANS230202PK7

Carret. Est. Anacleto Canabal km. 5
Col. Anacleto Canabal 1ra. Secc.
C.P. 86187 Centro, Tabasco.

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de **Licitación Simplificada Mayor** que se llevara a cabo en la **Segunda Sesión Ordinaria** relativo a la contratación de **servicio de suministro y aplicación de pintura en los planteles 2, 5 y 8 del CECyTE Tabasco**, contemplado en la Requisición de Servicios Folio No. 156, mismo que se llevara a cabo el **miércoles de 22 de octubre del presente año a las 9:00 hrs;** afectando la partida Presupuestal **35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos**, lo anterior con fundamento en los artículos 22 Fracción II y 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción I y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, Publicado en el Decreto 034 del Periódico Oficial, Edición 8586 Número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024 y a la circular No. CCPE/001/2025 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, debiendo presentar la documentación legal, proposiciones técnicas y económicas de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La adjudicación será por la totalidad de los lotes de la requisición.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en **calle Río Mezcalapa, No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar a las 08:00 horas el **miércoles 22 de octubre de 2025**.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5.- Los licitantes deberán entregar la documentación **legal, técnica y económica** por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales de la requisición a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

6.- Para participar en esta **Licitación Simplificada Mayor** deberá estar inscrito en el **Rubro 036.- Reparación y mantenimiento de edificios.**

7.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, las cuales podrán venir en hojas blancas.

9.- Forma de pago: **en una sola exhibición.**

10.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

11.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

12.- Los escritos solicitados se dirigen a **David Calderón Morales, Director Financiero y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

13.- Calendario de tiempo y lugar de Entrega: **Según Anexo 1. Presentar dentro de su Documentación Legal y Técnica.**

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Documentación Legal y Técnica"**; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, dejando el Código QR legible para su verificación, sellado y firmado por el licitante.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL: REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA
PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Constancia de situación fiscal actualizada.

c). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 2**).

d). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

e). - Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte) del representante legal que acredita dicha personalidad.

f). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

- 1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.
 - 2.- Identificación oficial vigente de quien otorga el poder y, en su caso, de quien recibe el poder simple y de los testigos (credencial para votar expedida por el IFE o INE, cédula profesional o pasaporte).
- g). - Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.
- 1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
 - 2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.
- h). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- i). - Carta de manifiesto, de acuerdo con el **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4)**.
- j). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo con el **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

- a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, de conformidad con la Requisición **de Servicios Folio No. 156 (Anexo 6)**.
- b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:
1. Que los servicios, ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición o solicitud de servicio.
 2. Que garantiza la Prestación del Servicio, contra cualquier defecto de fabricación, diseño y especificaciones o vicios ocultos.
 3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar soporte a los servicios ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda **"Propuesta Económica"**, que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

- a). - Proposición económica (**Anexo 7**) de acuerdo con la requisición o solicitud de servicio, en papel membretado del licitante.
- b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).
- c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los servicios ofertados.
- d). - Deberán presentar en **USB** (misma que será devuelta al Licitante) la cotización Económica de acuerdo con lo ofertado en el (**Anexo 7**), de conformidad con la Requisición de Servicios **Folio No. 156**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del **20%** del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (**Anexo 8**). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del **5** al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la

garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

David Calderón Morales

Director Financiero y

**Presidente Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CECyTE Tabasco.**



C.c.p. Archivo/minutario.

(ANEXO 1)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

LOTES Nos.	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Plantel No. 2, ubicado en Km. 1.5, Carretera Oxolotan, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco.	
2	Plantel No. 5, ubicado en Camino Vecinal a San Modesto, Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco.	
3	Plantel No. 8, ubicado en Barrio Tecomajiaca, Teapa Tabasco.	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 2)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS
AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO
CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES
PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 3)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, **NO** se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa que cuenta con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 4)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO 44
PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de ____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. ____ (1) ____, en mi
carácter de ____ (2) ____ de la
empresa ____ (3) ____ denominada
____ (3) ____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme al artículo 44 párrafo
segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

(ANEXO 5)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO

PRESENTE.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi
carácter de _____(2)_____ de la
empresa _____ denominada
_____(3)_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO b) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

(ANEXO 6)
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA
OCASIÓN
"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE
TABASCO
PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. Lote	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa

			Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.
3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 7)

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR CONVOCADA POR PRIMERA OCASIÓN
"PROPOSICIÓN ECONÓMICA"**

Villahermosa, Tabasco, a ____ de _____ de 2025.

DAVID CALDERÓN MORALES

DIRECTOR FINANCIERO Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

REQUISICIÓN DE SERVICIOS FOLIO No. 156

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	1.- Suministro y aplicación de 9,150 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 2 de CECyTE Tabasco ubicado en Km. 1.5, Carr. Oxolotán, Villa Tapijulapa, Tacotalpa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
2	1	Servicio	2.- Suministro y aplicación de 14,250 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 5 de CECyTE Tabasco ubicado Camino Vecinal a San Modesto Villa Ignacio Allende, Centla, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		

3	1	Servicio	3.- Suministro y aplicación de 5,281 m ² de pintura 100% acrílica a dos manos en interior y exterior de los edificios, muros, plafones, trabes, escaleras, bodegas, baños, aulas, pasillos, oficinas administrativas, muro institucional incluyendo Logo del Colegio, además pintura esmalte en la herrería, en el plantel 8 de CECyTE Tabasco ubicado Barrio Tecomajiaca, Teapa, Tabasco, de acuerdo con los colores establecidos por el manual de identidad grafica 2025-2030. Incluye: andamios, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta aplicación.		
CANTIDAD EN LETRAS:				SUBTOTAL:	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los servicios.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
LUGAR DE ENTREGA:	Según Anexo 1.
FORMA DE PAGO:	En una sola exhibición.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra vicios ocultos.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal
y sello de la empresa

(ANEXO 8)

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO
DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

DAVID CALDERÓN MORALES
DIRECTOR FINANCIERO Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o servicios); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.
- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las

leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.

- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible.